



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPTO. EDUC. MUNICIPAL

Parral, 18 de Noviembre de 2011.-

DECRETO EXENTO

N° 5425 /

VISTOS:

- 1).- Según antecedentes y facultades de la Ley N° 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de La Licitación Pública ID 4159-61-L111 denominada "Fabricación Escenario Fijo Esc. E-595 Nider Orrego"
- 3).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir la fabricación e instalación de un Escenario Fijo, para ser utilizado en la implementación de un taller de teatro extraescolar para apoyar a los alumnos de la Escuela E-595 Nider Orrego Quevedo.

D E C R E T O:

APRUEBASE, Las Bases Administrativas y demás antecedentes de la Licitación Pública "Fabricación Escenario Fijo Esc. E-595 Nider Orrego"

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE


JAVIER CARVALLO SAEZ
SECRETARIO(S) MUNICIPAL
PARRAL


ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
★ ALCALDE DE PARRAL


DISTRIBUCION:
1.- Sr. Asesor Jurídico
2.- Srta. Directora Secplan.
3.- Sr. Director de Control
4.- Secretaria Municipal
5.- Sr. Director D.A.E.M.
6.- Sr. Sub-Depto. Adquisiciones.
7.- Archivo D.A.E.M.


ABOGADO D.A.E.M